



LEGALES
de Tiempo 21

(+ 56) 452 421 805 - +56 9 82 20 64 73
legales@tiempo21.cl
Pasaje Viertel # 588, Temuco - Chile
www.tiempo21.cl

Temuco, 01 de Octubre del 2020

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

MARIA GABRIELA NECULQUEO ÑANCUPIL C.I. N° 6.047.628-4 es titular de un derecho de aprovechamiento de aguas superficial y corriente, consuntivo, permanente y continuo, por un caudal de 0,8 l/s en el río Chol Chol, Provincia Cautín, Región de La Araucanía, con punto de captación actual gravitacional en la ribera derecha del cauce a 1,25 km medidos en línea recta, aguas abajo de la confluencia de los ríos Quillen y Lumaco. El derecho está inscrito a su nombre a fojas 69vta. n° 83 año 2017 del Registro de Propiedad de Aguas del CBR de Lautaro y CPA N°582/2020. Solicita trasladar el ejercicio del derecho indicado por el caudal total de 0,8 l/s a un nuevo punto de captación sobre el Río CholChol, Provincia Cautín, Región de la Araucanía, definido por las coordenadas U.T.M.(m) Norte: 5.711.585 Este: 676.244. Huso 18. Datum WGS 84. El agua se captará por elevación mecánica y/o gravitacionalmente.

Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

